

## II New York Hakka Conference. August 2017

### Reposando en tierras lejanas: El Cementerio General de los Chinos, en La Habana

Mitzi Espinosa Luis 吕美枝

Asociación Nacional Min ChihTang

La Habana, Cuba

- I. Reseña histórica del cementerio.
- II. Festividad Qingming.
- III. Monumento Nacional.
- IV. Inhumaciones, exhumaciones y repatriaciones de restos mortales.
- V. Estado actual de conservación.

Es una responsabilidad para todos y en todos los tiempos cuidar el patrimonio histórico cultural de una nación. Cuba cuenta con una política bien estructurada y diseñada para la conservación del patrimonio, pero hay que contar con un sustento económico y con personal calificado. Por este motivo es importante buscar alternativas de financiamiento y proyectos de colaboración.

A pesar de que nuestro país cuenta con un marco legal, la Ley no. 1 de Protección al Patrimonio Cultural y la Ley no. 2 de los Monumentos Nacionales y Locales ambas aprobadas en 1977 en Asamblea Nacional del Poder Popular, es difícil lograr un resultado óptimo porque en cualquier parte del mundo, la conservación, restauración y protección del patrimonio cuestan caro. (Anexos 1 y 2)

El caso que nos ocupa es el Cementerio General de los Chinos de La Habana, declarado monumento nacional en 1996.

## I RESEÑA HISTÓRICA DEL CEMENTERIO

En China desde tiempos remotos la sociedad tradicional siempre ha estado marcada por los ritos relacionados con el mundo de los muertos y los espíritus, por lo que esta influencia la encontramos en las comunidades chinas de ultramar.

En Cuba mediante instancia al Gobierno Superior, el 11 de diciembre de 1882, el Cónsul de China en La Habana Liu Liang Yuan solicitó permiso para edificar un cementerio para los súbditos de su nación. La respuesta resultó ser negativa alegándose que en el cementerio de Colón había un espacio en su ángulo S.O., aislado con puerta independiente dedicado a los no católicos.

Después de 11 años, el 20 de mayo de 1893 fue otorgado el permiso para la construcción del cementerio e inaugurado en octubre del propio año.

El cementerio se emplazó en el terreno que compró el cónsul que para la época era Tam Kim Cho al acaudalado Federico Kohly, en una superficie de 9.000 metros cuadrados en la finca "Las Torres" a 101 metros al suroeste del cementerio de Colón. La construcción estuvo a cargo del arquitecto constructor Sr. Isidro A. Rivas y su administrador lo fue el Sr. Raoul J. Cay.

El terreno fue comprado a razón de 90 centavos oro el metro cuadrado, es decir costó 8.100 pesos. La obra de cercado, portada y edificio ascendió a 13 000 pesos oro; la adquisición de 94 metros de longitud por 7 de ancho para la calzada que desde el ángulo suroeste del cementerio de Colón conduce al chino, 600 pesos. También comprado a Federico Kohly fue la composición de toda la calzada, desde el camino público de la Chorrera y las Estancias, hasta la puerta del establecimiento, 2 000 pesos. En total, la obra costó 23 700 pesos.<sup>1</sup>

El ingeniero arquitecto del cementerio de Colón, Sr. Enrique Martínez en el año 1928 publicó en su libro la siguiente descripción del cementerio chino:

*La portada situada en la cerca N. del local y en su parte media es de estilo chinesco con una inscripción en caracteres chinos que dice "San Yu Chun Wah Chung" que traducido dice: Cementerio General de China.*

*A los lados existen dos salones: el de la derecha, entrando sirve de habitación al Celador de la necrópolis; el de la izquierda de sala de profundis donde el médico inspector, el ilustrado y ejemplar compañero Dr. César Masino, hace el reconocimiento de los cadáveres; en dicho local existen algunas sustancias y aparatos para volver la vida en caso de muerte aparente y el pulverizador de Genester para la desinfección de los carros mortuorios.*

*El terreno interior de la necrópolis está dividido en cuatro cuadros iguales por dos calles que son perpendiculares en ángulo recto, una que se dirige de la portada al Sur y otra de E. á O., ambas bien construidas con piso de piedra y a los lados arbustos y buenas flores.*

*Al extremo E. de la calle transversal se encuentra una pequeña habitación de ladrillos de un metro y medio de alto por uno de ancho, con techo de tejas francesas y sin puerta, la que sirve*

---

<sup>1</sup> García Triana, Mauro. Los chinos de Cuba y los nexos entre las dos naciones. La Habana : Boletín de Estudios Filosóficos, 2003. T.1. p. 172

*para hacer arder en su interior papeles que tengan en su centro un pedazo plateado o dorado para que en el viaje largo que tienen que emprender los muertos no les falte dinero, si lo desean, como también encienden en ella pequeñas velas de su país y queman sándalo; dicha habitación viene a ser algo así como la capilla de nuestros campos santos.*

*En el extremo S. al lado derecho de la calle que se dirige de la portada al otro extremo de la necrópolis se halla la cochera para el carro que conduce a los pobres, como las cuadras y en el ángulo S.O. la sala de depósito de cadáveres, lugar asimismo destinado para las autopsias en caso necesario.*

*Al lado izquierdo de la mencionada calle central y frente a la cochera y cuadra está el osario. Fosas individuales ocupan la superficie de los cuadros, no usándose la fosa común, ni el enterramiento sin caja; es costumbre celebrar en el cementerio tres fiestas al año, una en Marzo en distinto día de ese mes, otra el 14 de Junio y la última en el 9 de Septiembre.<sup>2</sup>*

Con el paso del tiempo las asociaciones chinas tanto políticas, regionalistas como patronímicas que se fueron fundando solicitaron parcelas de tierra cuyo tamaño estaba en correspondencia con el pago de los impuestos acordados.

De vital importancia fue la labor del Casino Chung Wah en el sostenimiento y preservación de los ritos funerarios.

En el cementerio se encuentran los panteones de las siguientes asociaciones:

- Hongmen Chee Kung Tong, construido en 1903, remodelado en 1944 y cambiando al nombre de Panteón Colectivo de los Socios de la Hongmen Chee Kung Tong.
- Lung Kong Kung Sol
- Asociación Nacionalista del Kuo Min Tang
- Long Sai Li, construido en 1909
- Chang Wen Chung Tong
- Wong Kong Ja Tong
- Chik Tak Tong
- Sue Yuen Tong
- Panteón Colectivo de los fallecidos de apellido Li
- Alianza Socialista de Cuba
- Chiu Sai Luk Geon Con Sol
- Hang Fuk KiuTin
- Lui Wei Pin Con Sol
- Hoy Yin Con Sol
- Leon Chung Jao Tong
- Fong Chih Peng Tong
- Yip Nam Yang Tang
- Loo Yi Chiong Tong
- Yiu Men Con Sol

---

<sup>2</sup> Martínez y Martínez, Enrique. Sucinta descripción de los cementerios de la antigüedad, primitivos de la Habana y de Cristóbal Colón. La Habana, septiembre de 1920. P.37- 40.

- Chiang Win Yang Tang
- Say Jo Jon
- Chiong Lok On Tong
- Shung Shang
- Yong Chen Pak Tong
- On Teng Tong
- Sa Tui Kong An Zhi Hui

En el año 1965, la directiva del Casino Chung Wah consideró necesaria la creación de un panteón colectivo de nichos para efectuar enterramientos y se determinó el presupuesto para todas las obras constructivas en el cementerio. Al amparo de este acuerdo se construyeron los primeros 410 nichos.<sup>3</sup> Para el año 1967 se fabricaron 560 nichos y 560 osarios<sup>4</sup>

El 13 de julio de 1967 el cementerio fue nacionalizado y desde entonces es atendido de manera cooperada por el cementerio de Colón y el Casino Chung Wah.

---

<sup>3</sup> Casino Chung Wah. Acta No. 16 de 1965

<sup>4</sup> Casino Chung Wah. Acta No. 23 de 1967

## II. FESTIVIDAD QINGMING 清明

En la antigua China, los ritos funerarios consistían no solo en hacer ofrendas de comidas a los dioses y los antepasados, sino en depositar enormes cantidades de alimentos, bebidas y vasijas en la tumba para que acompañaran al difunto en el otro mundo. Con estos convites no solo se honraba a los fallecidos, sino que favorecían a los supervivientes, puesto que les brindaba la oportunidad de expresar su piedad filial, mostrar su riqueza y posición social, así como de estrechar los vínculos que les unían a familiares y amigos

Según la teoría china, la condición de las almas de los muertos en la otra vida es de completa dependencia de los vivos. Mediante las comidas rituales, los sacrificios y las ofrendas, los familiares les proporcionan todo lo necesario para su supervivencia en la otra vida: alimentos, ropa, dinero, casa, muebles, sirvientes, etc. Sin esta limosna de los vivos, las almas están en la más horrible miseria. La forma de hacerles llegar todos estos objetos visibles es a través de la combustión: el material con el que se realizan es el papel, que se quema mediante un ritual. La base de la religión china consiste precisamente en este acto de piedad filial respecto a los antepasados<sup>5</sup>

Cada año, alrededor del 5 de abril, se celebra una de las principales fiestas tradicionales chinas: el Qingming清明 (Día de la Limpieza y la Claridad), conocido en Cuba como el Día de los Fieles Difuntos Chinos. Este día se abren las puertas del Reino de los Muertos, que es propicio para limpiar las tumbas y depositar ofrendas a los antepasados.

En Cuba, todas las asociaciones chinas acuden a sus panteones con coronas de flores, carne de cerdo asada, pollo, dulces y licores, inciensos y velas, y queman dinero ritual con la convicción de que los fallecidos se sentirán bien y contentos.

Este mismo día, además, la comunidad china de La Habana deposita flores al pie del monumento situado en Línea y L en el Vedado que perpetúa la memoria de los chinos mambises caídos en las guerras independentistas contra el colonialismo español.

---

<sup>5</sup>Martínez Robledo, María Isabel. Supersticiones y ritos funerarios en China : Capítulo 45.—España : Universidad de Granada. – 15 p. ( Documento en online)

### III. MONUMENTO NACIONAL

*Se entiende por Monumento Nacional todo centro histórico urbano y toda construcción, sitio u objeto que por su carácter excepcional y por sus valores históricos, artísticos, ambientales, naturales y/o sociales para el país merezca ser conservado y como tal sea declarado por la Comisión Nacional de Monumentos.<sup>6</sup> (Anexo 3)*

La Comisión Nacional de Monumentos de Cuba valoró y determinó que el cementerio chino constituye un conjunto arquitectónico homogéneo, único en su género en nuestro país, donde el proceso de la muerte es asumido con naturalidad, representado formalmente en el tratamiento humano de la escala, tanto a nivel urbano como arquitectónico y en la identificación con la naturaleza a través de la entrega del cuerpo a la tierra, otorgándole un valor ritual a la vegetación que contribuye a lograr un ambiente casi familiar e íntimo.

Esta necrópolis se erige además como fuente privilegiada e inagotable de documentación y valoración en los estudios antropológicos y paleodemográficos de esta raza en nuestro país.

Por tal motivo la Comisión Nacional de Monumentos mediante la Resolución no. 133 de 8 de mayo de 1996 resolvió:

*Declarar Monumento Nacional el Cementerio Chino, construcción civil de significativos valores históricos. También orientó a la Comisión Provincial de Monumentos de Ciudad Habana que, de acuerdo a los lineamientos de la Comisión Nacional de Monumentos, se realicen las coordinaciones correspondientes con el fin de que dicha construcción civil sea inscrita en el Registro de Monumentos Nacionales y Locales para su debida protección y por último resolvió notificar dicha Resolución al Ministro, Viceministros, Directores de Cultura, Presidente de la Asamblea Provincial del Poder Popular, a la Comisión Provincial de Monumentos y a la Dirección Provincial de Cultura de Ciudad de la Habana y a cuantas personas más, naturales o jurídicas proceda.<sup>7</sup> (Anexo 4)*

---

<sup>6</sup> Decreto no. 55. Publicado en la Gaceta Oficial de la República de Cuba. Edición Ordinaria Número 40 de fecha 18 de diciembre de 1979.

<sup>7</sup> Resolución no. 133. Cementerio Chino. 8 de mayo de 1996. En [www.cnpc.cu](http://www.cnpc.cu) Portal del Consejo Nacional de Patrimonio Cultural.

#### IV. INHUMACIONES, EXHUMACIONES Y REPATRIACIONES

Gracias a la obra de Enrique Martínez y Martínez se puede conocer que la primera inhumación en el cementerio chino se realizó el 29 de octubre de 1893 con el cadáver de Braulio López que ocupó la fosa primera. Sus restos fueron exhumados el 3 de noviembre de 1898. Las diferentes sociedades chinas fueron poco a poco construyendo sus panteones y bóvedas. El primero de aquellos estaba marcado con la letra A de Rufino Aman, 18 de abril de 1898. El mayor era de Tung Chek muerto de fiebre amarilla el 12 de diciembre de 1895. La primera bóveda a la derecha fue ocupada por los restos de Joaquín Asin que falleció de hipertrofia cardíaca el 8 de diciembre de 1893. El último cadáver inhumado en el siglo XIX fue el 25 de diciembre de 1900 del asiático José Estré, natural de Cantón, soltero de 79 años, que falleció de disentería aguda. Durante el siglo XIX fueron inhumados hasta el 31 de diciembre de 1900, 2716 chinos. El primer cadáver inhumado en el siglo XX fue del asiático Julián Núñez que falleció de arterio- esclerosis.<sup>8</sup>

Las exhumaciones no se pueden detener y llegó el momento en que prácticamente no hay lugar para colocar los osarios en el panteón del Casino Chung Wah. Por tal motivo en enero del presente 2017, uno de los sepultureros del cementerio envió a todas las asociaciones chinas y comunidad china en general la siguiente nota:

*A todos los asociados que tienen familiares enterrados en los nichos del Casino del Cementerio Chino, que hayan fallecido hace 3 años o más, se les comunica que deben pasar con urgencia a exhumar sus restos.*

*Favor llamar a David al teléfono del cementerio chino.*

*7831 16 45 para programar la gestión, se dará un tiempo prudencial antes de comenzar las exhumaciones, si no se presentan los familiares que deben hacerlo.*

*Le agradecemos su cooperación. Gracias*

Luego de este comunicado, solo dos miembros de la Asociación Nacional Min ChihTang procedieron a trasladar los restos de sus familiares que se encontraban en los nichos del Casino Chung Wah al panteón de la asociación.

Una de las expresiones del deseo siempre presente de regresar al pueblo natal fueron las repatriaciones de restos o entierros secundarios de chinos que morían en el extranjero y que en Cuba eran manejadas por las asociaciones. El cementerio chino de La Habana fue considerado, inicialmente, como un lugar temporal de descanso lo que fue importante durante el período en que Japón ocupó China (1937-1945) y no había forma de transportar los restos de los difuntos chinos.<sup>9</sup>

Según Li San quien recopiló información sobre la historia del cementerio chino, el primer embarque de restos mortales hacia China ocurrió en 1920 a cargo del Sr. Yi Qixi<sup>10</sup>. En ese año se

<sup>8</sup> Martínez y Martínez, Enrique. Sucinta descripción de los cementerios de la antigüedad, primitivos de la Habana y de Cristóbal Colón. La Habana, septiembre de 1920. p. 37- 40.

<sup>9</sup> López Kathleen. Remesas y retornos: importancia de la migración a Cuba para los pueblos cantoneses. En : Huellas de China en este lado del Atlántico / comp. Mitzi Espinosa Luis. La Habana: Editorial José Martí, 2016. p. 172.

<sup>10</sup> Yi Qixi, procedente del distrito de Panyu, administrador del diario chino Wah Man Yat Po y presidente de la Hong Men Chee Kung Tong y Casino Chung Wah. Para el año 1925 residió en New York, USA.

embarcaron más de 400 restos en sus respectivas cajas metálicas a través de una empresa naviera con destino a Hong Kong las que después fueron enviadas a la China continental para ser recibidas por sus familiares. El segundo embarque fue en la primavera de 1937 estando a cargo del señor Federico Chi Casio con más de 900 restos.<sup>11</sup>

El novelista cubano Enrique Serpa a propósito de su artículo de 1949 titulado *Conmemoración de los antepasados muertos colma de fervor a los chinos*, entrevistó al Sr. Horacio Molina quien le informó que los velorios de casi todos los chinos que fallecían en La Habana tenían lugar en la funeraria Molina de la cual era su dueño, ubicada en la calle Rayo No. 119 entre Zanja y Dragones. El propio Molina era por lo regular quien se encargaba de los entierros y del embarque posterior de los restos hacia China. En este aspecto Molina manifestó que el último embarque se había realizado en 1940 porque la guerra mundial había impedido seguir realizando los envíos y que por eso los panteones estaban llenos de más de 2 000 restos conservados en pequeñas cajas de zinc en espera del tiempo propicio para poder ser transportados a China.

Al respecto y sin más detalles se dice que Federico Chi Casio cumplió a cabalidad la responsabilidad del envío de las cajas funerarias a China según testimonio de Pedro Eng a Mauro G. García Triana<sup>12</sup>

En la actualidad se realizan traslados ínfimos que son gestionados por familiares que llegan a Cuba para obtener el permiso correspondiente hacia China u otro país.

En lo que va de año (2017) se realizó una cremación y salida del país. En 2016 hubo 8 inhumaciones y 2 exhumaciones<sup>13</sup>

Debe aclararse que no existen registros en el cementerio de Colón de las exhumaciones y traslados efectuados desde el panteón colectivo del Casino Chung Wah hacia otros panteones de sociedades dentro del cementerio chino. Para estos actos no se necesita el permiso del cementerio de Colón, por eso los sepultureros los realizan bajo la autorización e indicaciones del Casino Chung Wah y de las sociedades en cuestión.<sup>14</sup>

El cementerio chino de La Habana posee valores relevantes y singulares que destacan el espíritu de la presencia china en Cuba, de su fusión a la nación por la sangre y la cultura. De ahí que sea una valiosa fuente de investigación, de información para estudiosos e investigadores del patrimonio funerario.

Sin embargo, actualmente ya no se puede acceder a su documentación necrológica por la falta de los libros de enterramientos que ha causado un enorme vacío imposible de llenar.

Una forma de paliar en algo la pérdida de los documentos sería el rescate de la información in situ a través de las inscripciones de las tumbas, panteones y osarios para crear una base de datos que permita además la protección de la información.

<sup>11</sup> Li San. Breve reseña histórica del cementerio chino. Documento mecanografiado, noviembre de 2005.

<sup>12</sup> García Triana, Mauro G. Nexos entre Cuba y China. La Habana : Boletín de Estudios Filosóficos, 2002. T. I. p. 342. Federico Chi Casio. Presidente del Chee Kung Tong (1944- 1964). Eminentísimo líder de la comunidad china en Cuba

<sup>13</sup> Información ofrecida en Junio de 2017 por Greysi Pérez González, secretaria del cementerio de Colón y David Yañez del Castillo, sepulturero del cementerio chino.

<sup>14</sup> Información ofrecida por los sepultureros del cementerio chino David Yañez del Castillo e Ignacio Valdés Martínez. Junio de 2017.



#### IV . ESTADO DE CONSERVACION DEL CEMENTERIO

En el año 2012, el Casino Chung Wah solicitó al Grupo de Inversiones Proyecto Barrio Chino de la Oficina del Historiador de la Ciudad un diagnóstico para identificar las condiciones y problemas existentes en el cementerio y elaborar las acciones y estrategias a acometer para la restauración del mismo el cual recayó en la arquitecta Mayelín Alfonso Rodríguez. Sin embargo, el informe realizado y las acciones propuestas no pudieron ser aprobadas ni llevadas a ejecución porque el cementerio chino no es administrado por el Casino Chung Wah sino por el Cementerio de Colón, perteneciente a la Empresa Provincial de Servicios Comunales de La Habana.<sup>15</sup>

De todos modos aún es válido el proyecto de la arquitecta Mayelín por cuanto se mantienen los mismos problemas encontrados de los cuales podemos mencionar los siguientes:

*Deterioro general del sitio, desprotegido en horario nocturno, los muros perimetrales no ofrecen protección, escasa iluminación, falta de tratamiento de las áreas verdes que son causa de deterioro de los lugares de enterramiento, falta de mantenimiento en las bóvedas, capillas, etc. (filtraciones, corrosión, derrumbes, tupiciones), problemas de drenaje, inexistente información y referencia histórica y de servicios complementarios para rituales chinos, como venta de flores, inciensos, etc.*<sup>16</sup> (Anexo 5)

Otros organismos vinculados al cementerio como el Instituto de Investigaciones Agroforestales realizaron también un levantamiento en el año 2012 a cargo de las ingenieras forestales Digna Velázquez Viera y Marta Marina Jiménez Águila así como el Dr. René López Castilla. (Anexo 6)

En la valoración general del área estudiada, Cementerio Chino, ellos observaron un considerable deterioro de los sitios de enterramiento por falta de mantenimiento y uso lo que influye en el crecimiento espontáneo de plantas (árboles, arbustos y otras especies herbáceas).

El arbolado en general lo encontraron en buen estado fitosanitario excepto los árboles más adultos como los ficus, sabinas y tujas que presentan daños de insectos.

Otros individuos sobre todo de almácigo presentaban daños mecánicos en la corteza producidos por el hombre. Además se observaron tocones de árboles (caobas) recién cortados al parecer ilícitamente para el empleo de su valiosa madera, raíces aéreas afectando monumentos, plantas creciendo en techos, tumbas afectadas por árboles y presencia de desechos vegetales.

De acuerdo al diagnóstico se elaboraron recomendaciones generales, entre ellas: preservar las obras arquitectónicas de interés, mantener el arbolado sano, eliminar todo árbol con afectación mecánica, enfermo o que dañen los monumentos, eliminar los Ficus para evitar el daño de los techos de los panteones, realizar trabajos de jardinería por panteones individuales y arreglos en las aceras peatonales, realizar podas de árboles, etc.<sup>17</sup>

<sup>15</sup> Información ofrecida por la ingeniera María Isabel Martínez, Jefa de inversiones del Proyecto Barrio Chino de la Oficina del Historiador de la Ciudad. 23 de junio de 2017.

<sup>16</sup> Alfonso Rodríguez, Mayelín. Alcances generales de la inversión, obra: Cementerio General de China San Yu Chun Wah Chung. La Habana : Grupo de Inversiones Barrio Chino. Oficina del Historiador de la Ciudad, 2012.

<sup>17</sup> Ver Anexo. Ing. Forestal Digna Velázquez Viera, Ing. Forestal Marta Marina Jiménez Águila y Dr. René López Castilla. Diagnóstico para las áreas verdes del Cementerio Chino, incluyendo: la composición de especies arbóreas existentes, la valoración del estado fitosanitario del arbolado y la propuesta de manejo, que incluye, las podas, las talas y sustitución de especies. La Habana: Instituto de Investigaciones Agroforestales, 2012.

Tampoco este proyecto se materializó, solo se realizaron pequeños trabajos de mantenimiento por parte de propietarios de bóvedas y de la administración del cementerio y de los servicios comunales.

En la actualidad la administración del cementerio de Colón tiene contratado a un trabajador de la cooperativa de higiene que se encarga de mantener la limpieza y pequeños trabajos de jardinería.

Algunas asociaciones chinas en 2013 se encargaron de la reparación de sus panteones como la Asociación Nacional Min ChihTang y la Wong Kong Ja Tong quienes aportaron cada una alrededor de 5.000 CUC para las acciones de reconstrucción.

La comunidad china de Cuba así como personas de buena voluntad de otras comunidades chinas de ultramar están preocupadas por el estado de conservación y protección del cementerio y han mostrado un profundo interés en colaborar económicamente para llevar a cabo los trabajos requeridos.

En el mes de enero del presente año, la Sra. Paula Madison, Howard Williams, los doctores Brayer Lee y Keith Lowe, el fotógrafo Jook Leung y Jared Lee visitaron La Habana para participar en los festejos por el 130 aniversario de la Asociación Nacional Min Chih Tang. Ellos tuvieron la oportunidad de visitar el cementerio chino y posteriormente sostener un encuentro con el general Gustavo Chui, presidente del Casino Chung Wah, donde intercambiaron impresiones sobre el tema y en un futuro crear estrategias y acciones concretas para devolver al cementerio chino el esplendor de esta joya patrimonial.

También el Sr. Nugabi García, director del cementerio de Colón, ha realizado propuestas de trabajo y ha expresado su interés de conversar con los líderes de la comunidad china y con la Sra. Paula y demás colegas.<sup>18</sup> (Anexo 7)

Ante las señales de alerta de deterioro que puede palpase desde hace años, es preciso sensibilizar a los miembros de la comunidad china, a organismos de conservación del patrimonio y a todas aquellas instituciones que puedan apoyar el proyecto de restauración y conservación.

Más allá de su valor patrimonial es preciso recordar que nuestros antepasados, nuestros amigos, merecen un sitio adecuado para descansar en paz y que el cementerio chino, el único de su tipo en Cuba a pesar de su deterioro sigue siendo un lugar especial.

Cabría preguntarse ¿ya los muertos no tienen a nadie o en breve veremos al cementerio chino morir?

---

<sup>18</sup> Ver Anexo de la entrevista de Mitzi Espinosa Luis con Sr. Nugabi García, director del Cementerio de Colón. 13 de junio de 2017 y Licencia de Enterramiento.

## BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA.

Anuario estadístico de La Habana 2015: Capítulo 20: Servicios comunales / Oficina Nacional de Estadística de Información. – La Habana, 2016. – 8 h.

Chang, Federico. La inmigración china en Cuba. *En* De donde son los cubanos. La Habana : Editorial Ciencias Sociales, 2007. p. 119-143.

Decreto No. 55. Reglamento para la ejecución de la ley de monumentos nacionales y locales del 29 de noviembre de 1979. Publicado en la Gaceta Oficial de la República de Cuba. Edición Ordinaria, número 40, 18 de diciembre de 1979.

Entrevista a Gladys Collazo. [www.cubahora.cu](http://www.cubahora.cu) 13 de junio de 2017

García Triana, Mauro G . Los chinos de Cuba y los nexos entre las dos naciones. La Habana: Boletín de Estudios Filosóficos, 2003. 2 t.

La Habana: un legado que hay que proteger para las futuras generaciones. Entrevista a Eusebio Leal, enero 15, 2013. [www.eusebioleal.cu](http://www.eusebioleal.cu)

Ley No. 1. Ley de protección al patrimonio cultural. Publicado en la Gaceta Oficial de la República de Cuba. Edición Ordinaria, número 29, 16 de agosto de 1977.

Ley No. 2. Ley de monumentos nacionales y locales. Publicado en la Gaceta Oficial de la República de Cuba. Edición Ordinaria, número 29, 16 de agosto de 1977.

Martínez Robledo, María Isabel. Supersticiones y ritos funerarios en China : Capítulo 45.—España : Universidad de Granada. – 15 p. ( Documento online)

Resolución no. 133. Cementerio Chino. 8 de mayo de 1996. *En* [www.cnpc.cu](http://www.cnpc.cu) Portal del Consejo Nacional de Patrimonio Cultural

Zambrano González, Joaquín. Cementerios: Desvelando el patrimonio olvidado. – Granada: Universidad de Granada. Revista electrónica Universidad de Jaen.

**Entrevistas**

Entrevista con David Yañez del Castillo e Ignacio Valdés Martínez. Sepultureros del cementerio chino. Mayo y junio 2017.

Entrevista con Greysi Pérez González, secretaria de la Necrópolis de Colón. 6 de junio de 2017.

Entrevista con Nugabi García Adul. Director de la Necrópolis de Colón. 13 de junio de 2017.

Entrevista con Osmani Morell García. Jefe del Departamento de Archivo. Necrópolis de Colón. 19 de junio de 2017.

## ANEXOS

- I. Ley no. 1. Ley de protección al patrimonio cultural.
- II. Ley no. 2. Ley de monumentos nacionales y locales.
- III. Decreto no. 55
- IV. Resolución no. 133. Cementerio Chino.
- V. Alcances generales de la inversión, obra: Cementerio General de China San YuChunWahChung.
- VI. Diagnóstico para las áreas verdes del Cementerio Chino, incluyendo: la composición de especies arbóreas existentes, la valoración del estado fitosanitario del arbolado y la propuesta de manejo, que incluye, las podas, las talas y sustitución de especies.
- VII. Entrevista al Sr. Nugabi García, director del Cementerio de Colón.
- VIII. Modelo de Licencia de enterramiento.